

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los días excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.—La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.



Doña Florencia Ibadia y Ororbia

VIUDA DE DON TIBURCIO GARCIA

Ha fallecido el día 27 de Enero de 1890

Después de recibir los Santos Sacramentos

Su familia suplica á los amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan rogar á Dios por el alma de la finada y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán HOY miércoles, 29 del corriente, á las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Saturnino.

PAMPLONA 28 DE ENERO DE 1890.

Pamplona 29 de Enero de 1890.

LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Si siempre reporta ventajas el estudio de la estadística; puesto que con él pueden hacerse útiles deducciones que á la postre es fácil se conviertan en reformas de importancia al ver que aquella ciencia presenta con la exactitud del cálculo los males que es preciso remediar, mayores é incalculables ventajas puede reportar ese estudio cuando se refiere á un asunto de tan vital interés como es el de la instrucción primaria, base que es necesario tener presente cuando quiere medirse el grado de cultura y civilización á que alcanza un pueblo.

Cómo está la instrucción primaria en nuestra patria, nos lo demuestra el trabajo no hace mucho tiempo publicado por la dirección general del ramo, y en el cual se consignan los datos referentes á la instrucción primaria durante el período comprendido entre el 1.º de Enero de 1881 y el 31 de Diciembre de 1885.

Con vista de dichos datos, que creemos de interés entresacar, nuestros lectores podrán formar juicio acertado sobre la enseñanza en España, y con él deducir lo más conveniente para que aquella se mejore.

Existían al finalizar el año 85 en toda la Península 24.529 escuelas públicas, cifra que señala un aumento de 1.400 con relación al año 80, resultando que por término medio corresponden más de quinientas á cada provincia.

Entre éstas distínguese la de León, ocupando el primer lugar por el mayor número de escuelas; siguen después las de Asturias y algunas de las de Galicia, concluyendo la graduación descendente con la de Cádiz.

Han disminuido las escuelas en Toledo, Sevilla y Alava. El mayor aumento corresponde á Oviedo; el menor á Valladolid; Granada ha permanecido estacionada.

En 1881 recibían instrucción 848.561 alumnos y 594.106 alumnas. En 1885 886.850 y 665.984, siendo el término medio de alumnos con relación al número de habitantes, uno por 19 varones y el de alumnas una por 14 hembras.

En las provincias que toma incremento la emigración á Ultramar, señaladamente las de Oviedo, Coruña, Lugo, Pontevedra y Santander se dá instrucción á los niños con preferencia respecto de las niñas. El número de éstas ha decrecido algo en Sevilla, Córdoba, Teruel y Albacete; mucho en Alicante, Málaga, Granada y Guadalajara.

Clasificadas las escuelas públicas y privadas según su importancia resulta que en 1885 había 483 escuelas superiores, 8.041 completas, 1.463 incompletas y 41 temporales de niños y 452 superiores, 8.279 completas, 628 incompletas y 15 temporales de niñas.

Escuelas de ambos sexos dirigidas por maestros: elementales 446; completas 6.086 y 1.107 de temporada.

Dirigidas por maestras: 103 completas; 316 incompletas y cinco de temporada.

De párvulos 882; de adultos 1.521 y de adultas 70.

Dominicales de hombres 30; de mujeres 147.

Total de escuelas públicas y privadas 30.105, á razón de una por cada 555 habitantes.

Para completar el número de las escuelas públicas determinado por la ley es preciso aumentar á las 22.996 existentes 6.037, de ellas 41 superiores, 1.947 completas, 661 incompletas y 462 temporales de niños, y 62 superiores, 2.223 completas 573 incompletas

y 68 temporales de niñas. Recibían instrucción gratuita 1.378.391 alumnos de ambos sexos, y retribuidas 464.792.

En 480 de las escuelas públicas y privadas á cargo de corporaciones religiosas recibían instrucción gratuita 73.347 alumnos de ambos sexos. En otras 483 satisfacían alguna retribución 30.284 alumnos.

Estas escuelas se hallaban sostenidas con 140.082 pesetas procedentes de fondos públicos y 30.724 de fundaciones piadosas.

El personal docente en todas las escuelas públicas y privadas se componía de 18.244 maestros y 10.218 maestras, teniendo carácter religioso 389 y 832 respectivamente. Además se contaban 1.979 auxiliares varones y 4.083 mujeres.

Los gastos municipales de primera enseñanza en 1885 eran 25.437.730 pesetas; y comparados con la población, correspondía á cada habitante 1'51, ó sean 25 céntimos más que los calculados respecto al año de 1880.

Durante el quinquenio se construyeron de nuevo 208 edificios destinados á la enseñanza primaria, se adquirieron 255 y se repararon con obras de importancia 1.042.

Para gastos de las juntas provinciales en los presupuestos del año económico de 84-85 se consignaron 105.014 pesetas, y fueron satisfechas 378.612.

Para las juntas locales lo consignado fué 256.130 pesetas, y lo satisfecho 174.395.

Estas juntas estaban compuestas por 48.264 individuos que sabían leer y escribir, 352 que solo sabían leer, y 1385 que carecían por completo de instrucción.

Palomas mensajeras

En Francia se está formando en la ac-

tualidad una estadística sumamente curiosa. Se trata de averiguar el número exacto de palomas mensajeras que existen en todos los pueblos de aquella nación.

Esta medida no se ha adoptado por simple curiosidad, sino con el propósito de que el Estado pueda, en caso de guerra, hacer una verdadera requisita de estas inocentes aves, cuya inocencia han celebrado todos los poetas. Es decir, que las palomas van á ser consideradas en lo sucesivo como auxiliares poderosos del arte de la guerra, ni más ni menos que los caballos, coches, etc.

Existen hoy en París, según datos que tenemos á la vista, cerca de cinco mil palomas mensajeras que en caso necesario pueden recorrer en todas direcciones, distancias que varían de 200 á 800 kilómetros por día. De modo que una de estas aves, con viento favorable, llevaría una comunicación á Bayona en 9 horas.

Calculen nuestros lectores las ventajas que pueden reportar durante un período de invasión, comunicaciones aéreas tan rápidas.

Ya en la época de la guerra franco-prusiana se utilizaron las aves mensajeras de los palomares militares de París para llevar despachos á diferentes capitales de Francia. Hoy, gracias á la estadística de que venimos hablando, el gobierno, en circunstancias análogas, conocerá el número exacto de palomas que existen, el nombre de sus dueños y la velocidad y dirección de su vuelo.

Este curioso censo revela de una manera indudable que los franceses no vacilan en emplear contra sus enemigos toda clase de medios.

Pero bueno sería que los franceses en caso de guerra, no tuvieran necesidad de defenderse de la voracidad de sus contrarios, las palomas mensajeras.

Un personaje novelasco

En Londres ha muerto de hambre, hace algunos días, un tipo muy original y popular en el barrio de Whitechapel, en el teatro de las misteriosas y sangrientas aventuras del *destripador* auténtico; el chino Ah-Sing, dueño de una tienda conocida por «el antro de los fumadores de ópio» en New court Victoria Street.

Su mujer, Hannah Ah-Sing, manifestó al magistrado encargado de abrir una información que nadie había querido socorrer á su marido moribundo.

Ah-Sing fué uno de los tipos pintados por Dickens en la novela que dejó sin terminar «El misterio de Edwin Drood.»

Pocos meses antes de su muerte se instaló el gran novelista inglés frente al establecimiento donde se reunían los fumadores de ópio con objeto de observar y estudiar á los parroquianos de Ah-Sing.

Hace algunos años fué visitado el mismo antro por varios literatos franceses, entre los que figuraban Clarotie, Belot y de Neuville, y al saber Ah-Sing que conversaba con literatos, les preguntó si habían leído á Dickens. Ante una respuesta afirmativa, añadió:

—¡Pobre Dickens! Era gran amigo mío. Juntos hicimos una novela.

Un domador destrozado por los leones

He aquí los detalles de esta catástrofe, referidos por un periódico de Vicenza:

Como en las colecciones de Bedel y Reidebach, hay en lo *minagiere* de Böhme una jaula central, en la que entran dos veces al día—á las cuatro de la tarde y á las ocho de la noche—la domadora miss Ideme y á veces otro domador, Juan Zuber, que uno de estos días debía marcharse despedido por el propietario.

Para reemplazarlo fué contratado un joven de 26 años, Jorge Stangl, de Stranburg (Baviera), alto, delgado, moreno, de ojos negros.

Decidióse á penetrar en la jaula por la

tarde; y se vistió el traje acostumbrado; pantalón prieto de punto, levita azul y bota alta.

Al entrar se le notó que era novicio, porque dió un tremendo coscorrón contra el marco de hierro de la puertecilla.

Pero con su robustez y su energía característica, Stangl levantó enseguida la cabeza, y siguió su camino, llevando en su mano izquierda una especie de taburete de dos escalones, para los ejercicios de las fieras.

El primer ejercicio, que debía hacer el más viejo de los leones, consistía en disparar un pistoletazo.

La pistola estaba atada á la punta de un palo, que se introducía en un agujero del taburete; al gatillo estaba anudado un cordelito que tenía suspendido en el otro extremo un pedacito de carne. El león tira un mordisco á la carne, y con la sacudida produce el disparo.

Lo operación debía llevarse á cabo con serenidad y prontitud.

Stangl, porque no conociese bien el ejercicio ó por la emoción de encontrarse encerrado con tres leones que no le conocían, no consiguió, de un golpe como se requería, meter el palo en el agujero del taburete.

Un imperceptible momento de vacilación un retraso pequeñísimo fueron fatales para el domador.

El león viejo buscaba, como de costumbre el pedazo de carne, pero como Stangl meneaba mucho el bastón tratando de clavarlo en el taburete, la carne no llegaba al alcance de la fiera, y por consiguiente la pistola no disparaba.

El león más joven, aprovechó aquellos instantes en que el domador no le atendía; desde el rincón de la jaula—á la derecha del público,—en que se hallaba, dió la vuelta á las rejas, arrastrándose sobre el vientre, en indidiosa actitud, y se fue al ángulo opuesto, á espaldas del domador.

De repente resonó un rugido; al rugido del león pequeño hicieron eco tremendo todas las fieras de la colección que se lanzaron como locas, contra los barrotes de hierro; y al público, aterrado por aquel horrible mugir, oyó casi al mismo tiempo un grito desesperado del domador.

El león, de un salto, se había lanzado sobre Stangl, aferrándole por el hombro izquierdo. Pero el domador pudo resistir al empujón y al dolor y se sostuvo en pié.

Más otro león le cogió por la pierna, defendida por la bota, y derribó á Stangl.

¿Cómo pintar la congoja, y terror y la confusión del público?

Las fieras continuaban rugiendo saltando en las jaulas, con el pelo erizado, chocando con las rejas y sacando los hocicos amenazadores entre los barrotes, como adviniendo la lucha de la jaula inmediata u oliendo la sangre derramada.

La gente se precipitaba en confusión hacia la salida y en un abrir y cerrar de ojos quedaba vacío el barracón.

El propietario de la colección no perdió su sangre fría; con una horquilla de hierro y con un palo separaba las fauces de los leones del cuerpo de Stangl, mientras acudían á su entorno los dependientes, provistos de horquillas, garrotes y cubos de agua.

Entonces llegó el domador que estaba ya despedido, Juan Zuber, quien penetró heroicamente en la jaula por la puertecilla central; uno de los leones, sobrecitado por la lucha, se le echó encima, intentando morderle en un brazo, pero Zuber supo defenderse tan bien con el látigo, que dejó á las fieras acobardadas y sacó fuera al herido.

Stangl, llevado al hospital de Vicenza, quedaba muy grave, según las últimas noticias.

Es la quinta víctima de los mismos leones.

Un escuadrón sospechoso

En la madrugada del jueves entraron en Málaga varios grupos de hombres á caballo hasta componer un total de más de cincuenta, y se diezmaron por la población, presentándose en varias posadas como arrieros de los pueblos vecinos, provistos todos de su respectiva documentación.

La guardia civil dió parte del suceso á sus jefes y desde luego se trató de averiguar quiénes eran los individuos de aquel escuadrón sospechoso, no faltando quien adelantó el supuesto de que pudieran ser contrabandistas que habrían ido á realizar algún alijo.

Aún no había tomado cuerpo tal sospecha, cuando el «Pelicano» que había ido á cruzar, sin duda á consecuencia de alguna confidencia, regresó al puerto, llevando á remolque dos barcos que iban cargados con más de 80 fardos de tabaco de contrabando y unos quince reos, los cuales fueron conducidos á la cárcel.

Los grandes hombres

Un sábio extranjero ha publicado recientemente un estudio sobre los grandes hombres, cuyas conclusiones son que el genio es un procedimiento neurótico, fiel espejo del estado patológico de la masa general. El referido autor afirma en comprobación de su teoría que César y Predo el Grande eran epilépticos; Alcibiades y Turena, tarta mudos; Cromwel, hipocondriaco como Roussean; Richelieu, tenía accesos de enajenación mental; Condi, el vencedor de Rocros, era ignorante, colérico y propenso á la traición; Mahoma, era un epiléptico que tenía éxtasis y visiones como Jesús; Lutero, un alucinado que creía ver al diablo y luchar con él, habiéndole tirado una vez el tintero; Lucrecio tuvo manías intermitentes; al Tasso le señalaban con el dedo y lo escarneaban, Sewitf, murió loco; Chaterton y Gilbert, fueron suicidas; Alfredo Musset y Poe, murieron por el abuso del alcohol; Mozart, era un neurópata, y murió de una enfermedad cerebral, componiendo el *Requiem* que había de cantarse en su entierro; Hoendel, estuvo idiota durante algun tiempo; Beethoven, era un melancólico lleno de caprichos; Donizetti, murió de una parálisis general; Schumann y Chopin; murieron locos; Lamartine, estuvo dominado por la manía del suicidio; Jorge Sand- á los diez y ocho años tuvo la misma manía.

De este modo se prueba que el genio es una simple afección cerebral. ¡Qué disgusto para los grandes hombres, cuyo espíritu no cabe en el molde común! Y que consuelo para los simples y pobres de espíritu.

En propia defensa

Vicente Tomás Gaya vivía con sus padres en la casa núm. 21 de la calle del Príncipe de Viana, de Barcelona, y en compañía de todos, en calidad de lo que allí llaman realquiliado, habitaba un tal José Saravia Mateos, hombre rudo, de mal carácter y de constitución atlética.

El padre de Vicente Tomás se hallaba enfermo en cama el día 5 de Febrero del año último, y aquella noche el hijo y el huésped, que ya habían tenido con anterioridad sus rencillas, sostuvieron una acalorada disputa, acometiendo entonces el Saravia á Vicente, á quien acudió á defender su madre, que no pudo sacar de las garras del corpulento Mateos el magullado cuerpo de su hijo, por cierto raquítico y enfermizo.

A las voces de socorro dadas por madre é hijo, acudieron vecinos y guardias, á punto que Saravia sacaba una navaja, que, afortunadamente, no pudo abrir.

Pudo entonces verse libre el muchacho, y echó á correr, perseguido de su enemigo; y encontrándose Vicente en el cajón de una mesa un revolver de su padre, guarda de consumos, hizo frente á Saravia, y apuntó y disparó rápidamente, con tal tino, que la bala dió en el blanco, desplomándose el cuerpo de Saravia Mateos, muerto instantáneamente.

Esta causa acaba de verse en la Audiencia de Barcelona ante el tribunal del Jurado, confirmando en un todo la prueba testifical la breve relación que hacemos de este homicidio. De tal modo fué desfavorable para el muerto el conjunto de declaraciones hechas durante la vista, que el fiscal sólo pudo alegar en contra del procesado que éste debió cerrar la puerta de la sala cuando corría delante de su perseguidor, en vez de hacerle frente y quitarle la vida con un tiro de revolver.

La defensa, en cambio, hizo resaltar la diferencia de fuerza entre atacante y atacado, y el miedo que se apoderó de éste, creyendo que el Saravia estaba á punto de quitarle la vida con la navaja, ya abierta, que blandía en la mano.

El Jurado dió un veredicto de completa inculpaibilidad, y el tribunal decretó seguidamente la libertad de Vicente.

Correspondencia

Madrid 27 de Enero de 1890.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

No obstante presentarse ayer la tarde un poco fresca, como al fin el sol ha lucido sin nubes y prestaba algun calor, Madrid en masa puede decirse se ha lanzado á la calle y á los paseos, con espacio insuficiente para dejar paso á oleada tan copiosa.

Esta es la fisonomía del día atmosférico.

Poca política, porque continúa ese estado de reposo en la opinión, producto, según unos, de la política templada del señor Sagasta; y según otros, resultado del cansancio de pasadas agitaciones.

Sea lo que fuera, este amor al reposo favorece mucho la vida y la marcha de la política liberal, y es mal conductor para la electricidad y los disparos de las oposiciones.

Los ministros, se han reunido, en efecto ayer tarde, á las cinco y media, en la Presidencia, para tratar según hemos oído, de temas relacionados con el presupuesto y la cuestión económica.

Algunos señores ministros habían quedado en hacer un estudio de sus respectivos presupuestos, pendientes de discusión, y ayer tarde pudieron dar cuenta de sus impresiones.

Suponemos que también se habrá hablado de las preguntas é interpelaciones anunciadas por los señores Laiglesia, Labra y Cassola; el primero sobre cuestiones de Hacienda; el segundo sobre los asuntos de Portugal y el tercero y último sobre la crisis.

Según hemos oído, el Gobierno no se opondrá á ningún debate incidental ni á cualquier debate que quieran suscitar las oposiciones, pero expresara su deseo de que estos debates se dejen para sesiones extraordinarias, de modo que no embaracen el paso al presupuesto ni al sufragio universal.

Continúa llamando la atención el ruidoso proceso sobre el crimen de Gouffé.

Las últimas declaraciones de Gabriela, querida que fué de la víctima, han venido nuevamente á enredar el curso del proceso.

Parece ser que los 3 hombres denunciados por Gabriela resultan inocentes.

La prensa de Lisboa continúa discutiendo la conveniencia de la unión ibérica. La prensa radical dice que Portugal debe mantener su independencia pero sin omitir medios que mantengan las relaciones con España.

A propósito de esto, los periódicos lusitanos invitan al comercio español para que provea los mercados portugueses escitando á los Gobiernos de ambos países para que acuerden mútuos tratados comerciales.

Continúan los temores de un movimiento general republicano. El espíritu del ejército lejos de presentarse tranquilo inspira seria desconfianza al Gobierno que diariamente se vé precisado á castigar infracciones de la disciplina.

La actitud de Inglaterra no ha variado un punto.

Es mayor cada vez el disgusto que produce en Inglaterra la medida extrema adoptada por Lord Salisbury contra Portugal.

Muy en breve el partido liberal formulará enérgica protesta que quizás sirva para derrotar al Gobierno.

En Londres reina gran disgusto por la paralización de los negocios con Portugal.

Despachos recibidos de América nos proporcionan las siguientes noticias:

El gobierno republicano continúa mereciendo la confianza del país y aunque lentamente, sigue su plan reformista.

Ya se ha establecido el matrimonio civil.

La república argentina ha firmado un tratado de amistad con la brasileña.

Se proyecta un plan de ferro-carriles para la construcción de una red de 1.200 kilómetros.

Se ha constituido en los Estados-Unidos una poderosa sociedad para fomentar las transacciones mercantiles con Portugal.

El consejo de ministros, cuyo principio dabamos en nuestra correspondencia de ayer terminó adoptando algunas disposiciones, entre los que figuran varios proyectos de ferro-carriles.

Animadísimos comentarios sobre el debate político.

Puede decirse que los promovedores están solos, pues los elementos opositoristas no están dispuestos á secundar al general Cassola.

Se ha reunido la comisión del sufragio con asistencia del ministro de la Gobernación. Ha quedado redactado en principio el artículo segundo del proyecto.

A última hora se promueve un incidente en el Senado por interrupciones del señor ministro de Marina y Beranger.

La intervención oportuna de la presidencia termina el incidente.

Acentuase la creencia de que el nuevo ministro de Marina sigue firme en su propósito de presentar la dimisión.

SENADO

Bajo la presidencia del señor Pavia se abre á las tres.

Gran concurrencia en los escaños. El banco azul desierto.

El señor Beranger reclama la presencia del señor ministro de Marina. Se duele de que este crea inútil el Consejo de Gobierno de la

Marina defendiendo su utilidad. Hace algunas consideraciones sobre el personal de la armada.

El señor ministro de Marina con frase incoherente contesta que son prematuras las censuras que le son dirigidas, puesto que aun no ha dicho á nadie el espíritu de sus reformas.

El señor Gullón aboga por la supresión de la representación parlamentaria del Consejo de Gobierno de la Marina y alienta al nuevo ministro para que proceda con energía en dicho asunto.

(Interviene el señor Vivar que no dice nada de interés.)

Rectifica el señor Gullón abundando en lo espuesto en su discurso.

El señor Romero Girón interviene en el debate y llama la atención del ministro de Marina sobre lo que cuestan los empleados de aduanas de algunas provincias marítimas que no compensa la recaudación que en ellas se obtiene. Lee una estadística oficial de varios utensilios que la marina adquiere en el extranjero que se fabrican en el país con notable diferencia de precio.

Pide la protección de los arsenales españoles ante la contingencia de una guerra europea ya material ya comercial con el propósito de que nuestros buques tuvieran pronto y seguro refugio.

El señor Merelo debate punto por punto la teoría y definición del derecho hecha por el señor Gullón sobre infracción constitucional é intervención de representantes de las Camaras en el Consejo de Gobierno de la Marina y otros análogos. Se manifiesta conforme con el señor Romero Girón en la opinión de que los consejos de Gobierno de la Marina deben tener representantes en el Parlamento. Cita el caso de la intervención del parlamento inglés en el almirantazgo de la Gran Bretaña, para deducir las óptimas consecuencias que ha producido en la armada de este país.

(El ministro de Marina se reserva el derecho de la palabra para contestar á los oradores que intervienen en el debate.)

El señor Pezuela contesta al señor Romero Girón extendiéndose en consideraciones sobre administración de la Marina.

Continúa el general Pezuela rebatiendo lo dicho por el señor Romero Girón del que se extraña hable mal del Consejo de Gobierno, precisamente cuando se trata de la dimisión de su presidencia. (Muy bien) Termina, y el señor Romero Girón le contesta volviendo á argumentar sobre sus primeras palabras.

(Nos retiramos de la tribuna.)

CONGRESO

Después de varias preguntas sin importancia comienza el debate anunciado por los republicanos sobre los sucesos de Portugal.

El señor Labra se extiende en consideraciones haciendo una brillante oración parlamentaria. Alude al Gobierno sobre la última crisis. (Se dispone á hacer uso de la palabra el general Cassola.)

Sayo affmo.—S.

Crónica

Ayer, como de costumbre, después de tirada la edición de la capital, recibimos los telegramas de Madrid.

¡Todo sea por Dios!

Según dice *El Tudelano* han sido nombrados para constituir el tribunal que ha de entender en las oposiciones para la provisión de la plaza de médico vacante en el hospital provincial, los señores Yarnoz, Irurita, Pinós y Frauca (D. Angel.)

Efectivamente; además formarán parte de dicho tribunal, los señores Jadraque y Blanco. Diputados médicos y el Sr. D. Silvestre Goicoechea.

Se han recibido en la Diputación provincial la memoria y planos del proyectado ferro-carriil de Logroño á Pamplona, estudiados por el ingeniero don Emilio Legorburu.

En *Los lúnes de El Imparcial* ha publicado doña Emilia Pardo Bazan un artículo biográfico de nuestro paisano don Arturo Campión, tan bien hecho como todos los que salen de la pluma de la insigne escritora.

Cuanto al juicio que forma de nuestro vecino, está bien formado en cuanto á tiempos pasados se refiere; pero hoy queda difuminada su personalidad política en esa tinta opaca del euskarismo.

Merece leerse el artículo.

De cómo hay Ayuntamientos que saben mirar por el bien de sus administrados.

En la última sesión del de San Sebastian se trató del siguiente asunto:

«El secretario da lectura á una moción del señor Arrizabalaga en la que propone éste que el Ayuntamiento acuerde en principio la creación en esta ciudad de una Universidad literaria.

No cree el suscribiente de esta moción que sea difícil obtener del Gobierno que tenga carácter oficial, de tal suerte que tengan validez los estudios que en ella se hagan.

Supone que la población flotante de invier-

CONTRA EL DENGUE

¡Pum!...

El fabricante de tan exquisito *ponche* no pretende con su ¡PUM! curar el *dengue* ó *trancazo*, pero sí da un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y Doctor D. Ramón Codina Langlin de Barcelona. «El ¡PUM! es un licor higiénico que tiene por base el Ron de Jamaica y la corteza de *naranja amarga*, reuniendo condiciones *tónicas* *digestivas*, y es muy recomendable por la *influencia* que como ligero estimulante ejerce el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba el agua sin mezclarla con tan saludable *ponche*.

Resulta pues que el ¡PUM! debe tomarse después de las comidas, antes de salir de los cafés, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reacción.

NOTA IMPORTANTÍSIMA

Todos los atacados del *dengue* consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues á pesar de estar elaborado con legítimo Ron Jamaica y contener la corteza de *naranja amarga* tan indicados para el tratamiento del *dengue*, por estar colocado entre las enfermedades *microbianas*, segun opinión de los afamados médicos señores Pasteur y Not-hangee, es conveniente administrarlo con la dosis que el facultativo prescriba.

SE VENDE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS, ULTRAMARINOS, CONFITERÍAS Y CAFÉS

AVISO Los tarros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos

Dirijans: los pedidos á E. LAMOLLA.—LERIDA.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalandoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elizir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 14. Litro 23.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

La Isla de Cuba

Nuevo Establecimiento de Ultramarinos
Calle MAYOR número 17

Ha inaugurado sus ventas este nuevo é importante establecimiento con un inmenso y variado surtido de todos cuantos artículos abraza este ramo.

Visitad esta nueva casa y os persuadireis que á su esmero, surtido y esquisita bondad de los géneros, encontrareis una notable economía en todos sus precios.

LA ISLA DE CUBA

CALLE MAYOR 17.

VINOS y JARABES

de DESPINOY

el EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y C^{ia}, 9^a, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

p recos rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando ménos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carriñena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No fiarse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de La Revista Vinícola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C^a, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

Gran Hotel Central

ROGER y C^{ia}

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 CUARTOS y SALONES de 3 á 15 fr. POR DIA.

Último y grandemente construido para EL DOS FAC. 75 Balcones á la Calle.

DEPARTAMENTOS PARA FAMILIAS

REUNION DE FAMILIAS distinguidas de España y de las Américas; de Antillas, Central, del Norte, y Sur, y de las Islas Filipinas.

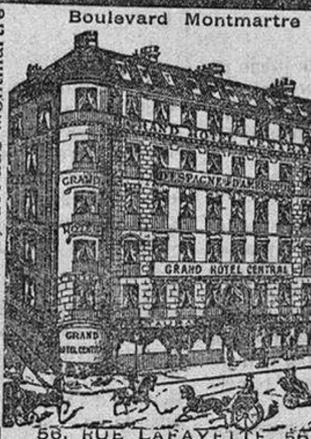
MESA REDONDA y RESTAURANT COMIDAS á 5 fr. Vino comprendido.

ALMUERZOS á 3 fr. 50. VINO COMPRENDIDO.

Restaurant á la Carta y á precio fijo. PRECIOS ECONÓMICOS

Biblioteca, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.

SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris



Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Sœurs. Comedero de lujo, de abono, al día y á la hora. Coches de punto.

SALA de BAÑOS é HIDROTERAPIA. INTERPRETES en todas LENGUAS con preferencia la Española. Gran Salon Comedor, capaz para 200 cubiertos. Pension de Familia al mes y á precio alzado.

SALON DE LECTURA

UNICO Hotel Español y Americano en PARIS

El Gran Hotel Central está situado en el punto más céntrico del *Todo-Paris*. Vista espléndida sobre el *Gran Teatro de la Opera* donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 789 metros y continuacion de esta, la rue Allemagne 1 kilómetro 830 metros. Total: 4 kilóm. 609 metros concluyendo en el alto bosque *Buttes-Chaumont*.

CALEFACCION Ascensor sirviendo todos los pisos. TELEFONO.

TELEGRAFIANDO ASI: CENTRALHOTEL, 56, Lafayette, PARIS

los Viajeros pueden pedir se los guarde la correspondencia, la habitacion, y que se salga á esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

¡¡MUY IMPORTANTÍSIMO!!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con sólo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs., y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un *beneficio mensual* de 1.170 reales, esto estamos dispuestos á probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, á D. Segundo García Montejo, provincia de Guipúzcoa, Irún.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. En Paris, Casa J. FERRÉ, F^o 102, rue Richelieu, 5^o de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

LA CURACION DE LOS TISICOS

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas, abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á las tísicos lo que la quinaína al paludismo, segun opinion de los médicos que han comprobado su eficacia.—10 pesetas. Venta en Pamplona NEGRILLOS Y BENEITO.